



## AYUNTAMIENTO DE NOVILLAS

### ACTA DE LA SESIÓN DE CONSTITUCIÓN DEL NUEVO AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL 17 DE JUNIO DE 2023

#### CONCEJALES ELECTOS

##### Asistentes

Dña. Gloria Giménez Sánchez

Dña. María Victoria Villanueva  
García

D. Abel Ulises Vera Irún

D. Jorge Sofín Irún

Dña. Ana María Morte Cabrejas

D. Alberto París Irún

Dña. Cristina Lázaro Ruiz

##### Ausentes

-

#### SECRETARIA - INTERVENTORA

Dña. Clara Baringo Zueras

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Novillas, siendo las 12 horas del día 17 de junio de 2023, previa citación, en primera convocatoria, se reúnen los Concejales electos señalados al margen.

Concurren los Sres. Concejales proclamados electos por la Junta Electoral de Zona de Zaragoza, el día 5 de junio de 2023, como resultado de Elecciones celebradas el 28 de mayo de 2023. Asisten los siete concejales electos, los cuales constituyen mayoría absoluta; con objeto de celebrar la Sesión Pública de Constitución del Ayuntamiento Pleno de Novillas, de conformidad con los artículos 195.4 de la Ley Orgánica 5/85 de 19 de junio, del Régimen Electoral General, y el art. 37 del R.O.F. de las Corporaciones Locales, aprobado por el Real Decreto 2586/1988, de 28 de noviembre.

La Corporación está asistida por Dña. Clara Baringo Zueras, que da fe del acto.

Constituido por tanto el Pleno, con mayoría legal y con los requisitos formales exigibles, por la Secretaria se declara abierta la sesión. Expone el contenido del acto, de conformidad con el art. 195 de la LOREG, e informa que se encuentran a disposición de los Concejales el acta de arqueo y el inventario de bienes del Ayuntamiento y da lectura del acta de proclamación de Resultados de las elecciones locales expedida por la Junta Electoral de Zona.

#### **1. CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE EDAD.**

Declarada abierta la sesión, por la Sra. Secretaria se procede a llamar a los Concejales electos de mayor y menor edad de los presentes, al objeto de formar la Mesa de Edad, que será presidida por el de mayor edad y de la que será Secretario el de la Corporación, según establece el artículo 195.2 de la LOREG y el art. 37.2 ROF, correspondiendo la designación al concejal

de mayor y menor edad, que pasan a ocupar el lugar destinado al efecto, quedando constituida la Mesa de Edad por:

Presidenta: D<sup>ÑA</sup>. MARIA VICTORIA VILLANUEVA GARCIA, Concejales electos de mayor edad.

Vocal: D. ALBERTO PARÍS IRÚN, Concejales electos de menor edad.

Secretario-Interventor: Clara Baringo Zuera

## **2. COMPROBACIÓN DE LAS CREDENCIALES**

Los miembros de la Mesa de Edad, proceden a la comprobación de las credenciales presentadas, que son halladas correctas.

## **3. JURAMENTO/PROMESA DE CONCEJALES Y TOMA DE POSESIÓN**

La Secretaria informa de que todos los cargos electos han cumplido con la obligación de presentar la declaración de intereses y causas de incompatibilidad y actividades, y han sido inscritas en el Libro-Registro de intereses abierto en la Secretaria General de la Corporación.

La mesa de edad llama a los Concejales de acuerdo al orden establecido en el acta de proclamación, tomando en último lugar posesión los miembros de la mesa de edad. Prestan el juramento o promesa establecido en el Real Decreto 707/1979 de 5 de abril, de “jurar o prometer por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejales del Excmo. Ayuntamiento de Novillas con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.

1. GLORIA GIMÉNEZ SÁNCHEZ (PSOE), PROMETE
2. ABEL ULISES VERA IRÚN (PP), JURA
3. JORGE SOFÍN IRÚN (PP), JURA
4. ANA MARÍA MORTE CABREJAS (PP), JURA
5. CRISTINA LÁZARO RUIZ (PP), JURA
6. ALBERTO PARÍS IRÚN (PP), JURA
7. MARIA VICTORIA VILLANUEVA GARCIA (PSOE), PROMETE

Una vez han jurado o prometido su cargo, se declara, por la Presidenta de la Mesa de edad, oficialmente constituida la Corporación.

## **4. ELECCIÓN DEL ALCALDE**

Inmediatamente después de la constitución de la Corporación, por orden de la Presidenta de la Mesa, la Secretaria da lectura al art. 196 de LOREG, que establece el procedimiento para la elección de Alcalde.

A continuación, el Vocal de la mesa de edad, por encabezar una de las listas la de mayor edad, pregunta a los candidatos que encabezan las listas de los partidos políticos: PSOE y PP si se presentan como candidatos para elección de Alcalde, contestando:

Dña. MARÍA VICTORIA VILLANUEVA GARCÍA que SI se presenta a la elección de Alcalde.

D. ABEL ULISES VERA IRÚN que SI se presenta a la elección de Alcalde.

A continuación, son llamados por la Presidenta de la Mesa, para que depositen su voto en la urna, de conformidad con lo establecido en el art. 125.3 LALA y artículo 102.3 ROF.

Finalizada la votación, se procede a efectuar el recuento, por el vocal de la mesa de edad. Siendo el resultado:

Votos emitidos: 7  
Votos M<sup>a</sup> Victoria Villanueva García: 2  
Votos Abel Ulises Vera Irún: 5  
Votos en blanco: 0  
Votos nulos: 0

En consecuencia, siendo siete el número de Concejales que componen la Corporación Municipal y cuatro el número de la mayoría absoluta legal, y al haber obtenido el candidato D. Abel Ulises Vera Irún, dicha mayoría, por el Vocal de la Mesa de Edad, en virtud de lo dispuesto en el art. 196 b) de la LOREG, se proclama Alcalde a D. Abel Ulises Vera Irún, del Partido Popular.

## **5. TOMA DE POSESIÓN DEL ALCALDE**

D. Abel Ulises Vera Irún, toma posesión del cargo y jura por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Novillas con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.

Seguidamente, los miembros de la mesa de edad le entregan el bastón de mando y le imponen la banda de Alcalde.

El Alcalde, asume la presidencia del acto, toma la palabra, y pronuncia un discurso.

“Entre personas honestas, entre personas de bien, es de obligado cumplimiento cuando la lucha ha sido limpia y sea cual sea el resultado de la misma, tener unas palabras de reconocimiento, felicitación y gratitud con el contrincante. Hace cuatro años reconocí, felicité y agradecí públicamente el trabajo desarrollado por el anterior Consistorio, y hoy como no podría ser de otra manera, reconozco, felicito y agradezco el trabajo desarrollado durante tantos años y en diversas posiciones por María Victoria, Mari, al servicio de este ayuntamiento. Así como su valentía para afrontar un proceso de elecciones con todo lo que ello implica. También reconozco, felicito y agradezco la labor de su equipo, y de sus concejales en la pasada

legislatura: xxxxxxx que de igual modo pusieron sus manos al servicio del bien general de Novillas, sin mirar con quién si no por qué. Reconocimiento, Gratitud... y felicitaciones. Para la gente honesta es lo mínimo.

Reconocimiento, gratitud y felicitaciones también, para mi viejo equipo de 2019. xxxx, xxxx, Jorge. Lo tuvimos complicado. Las dudas iniciales eran muchas. “Alegría contenida y frío” es lo que os dije que había sentido aquella noche de 2019. Parecía como si la gente hubiese votado por el cambio con ilusión, pero luego esa ilusión hubiese tornado en miedo al conocer el resultado. Pues bueno, a pesar de que las circunstancias no han sido las mejores (Covid. Filomena. Riadas. Cambios constantes de normas y legislación...) poco a poco fuimos disipando esas dudas, y dando calor a esa alegría contenida de aquella fría noche del mes de mayo. Siempre estaré en eterna deuda con vosotros y con el resto de la lista, por haberme permitido trabajar en todo aquello que hemos sido capaces de sacar adelante. Podéis sentiros especialmente orgullosos de haberlo logrado. Reconocimiento, gratitud y felicitaciones.

Lo mismo para mi actual equipo. Para los que han salido y para los que no. Jorge, Ana, Alberto, Cristina, xxx, xxx. Todos vosotros también habéis sido unos valientes por dar este paso adelante y como tal os lo he de reconocer, agradecer y felicitar por ello. El camino es duro y lleno de piedras, y algún que otro tormo también. Pero igualmente repleto de buenos momentos que quedarán por siempre en vuestro recuerdo. Como os dije hace unas semanas, habrá momentos en los que pensareis que “para que me he metido aquí” pero pasados los cuatro años echareis la vista atrás y veréis el crecimiento personal que habéis tenido, todo vuestro trabajo cristalizado en obras y servicios para el pueblo al que amáis, y pensareis... ha merecido la pena. Alguno quizá, incluso quiera repetir ¿verdad Jorge? Y es que también quiero en este discurso tener un aparte para este tipo. Para un tipo excepcional, con una capacidad de trabajo excepcional, y que ha contribuido excepcionalmente a poder lograr todo lo que hemos logrado. Hace cuatro años éramos jóvenes airados, hoy aunque igualmente airados e irreverentes, somos un poquito menos jóvenes. Pero déjame decirte que estoy infinitamente orgulloso de haber entregado parte de mi juventud al lado de la tuya, y al servicio del futuro de nuestros hijos. Esos que ambos decidimos hace tiempo que tendrían la mejor infancia y crecerían en el lugar al que amamos, y en el que queremos hacernos viejos. Muchas gracias por dejarme trabajar a tu lado en la construcción de ese lugar para ellos.

Ya sabéis que me gusta terminar los discursos con citas de autores ilustres. El año pasado fue Darwin, este año Ortega y Gasset, en este acto también utilicé otra cita de mi padre Antonio Vera, primer alcalde de la democracia y al que en actos de este tipo siempre me gusta recordar públicamente y rogar por su tutela desde el cielo. Hoy me tirare por Santa Teresa de Jesús. Y es que esta ilustre santa de Dios, decía eso de que: “Dios escribe recto pero con renglones torcidos” y este mandato ha sido un claro ejemplo de ello. En la vida nada pasa porque sí, todo lo que nos ocurre son notas que nuestra estrecha cabeza es incapaz de entender cuando suenan por separado, pero que vistas en perspectiva cobran sentido, armonía y equilibrio dentro de una sinfonía completa de extremada belleza y sentido. Y es que yo vine aquí con el único objetivo de dejar huella, de mejorar las cosas para el pueblo y sabiendo que eso me iba a costar dinero, trabajo, salud, tiempo que habría de robarle a mi carrera profesional, amigos y familia. “A tu padre le costó perras y a ti te costará igual” me solía decir mi madre. Y mientras me ocupaba de todo ello en los coletazos finales de esa maldita pandemia apareció algo en mi vida que nunca hubiese imaginado que aparecería en el desempeño de estas mundanas funciones. Gloria, esto no es una pedida de mano aunque podría parecerlo. Quizá una precuela... pronto. Antes te he agradecido todo lo que durante estos cuatro años has hecho por

tu pueblo. Y ahora quiero agradecerte todo lo que has hecho por mí. El amor no es traicionero, no lo es. El amor es el mayor capital que los seres humanos podemos acumular. Presentarnos en distintas listas, aquellas restricciones e ilusión por salir del infierno de la pandemia, la visita de los bomberos que organizaste para los niños. Tengo la certeza absoluta de que todas esas notas que en su día al oírlas sonar nos parecieron desafinadas, no sonaron porque sí. Doy gracias a Dios por componer esa armoniosa melodía para nosotros, y a ti, amor de mi vida, por los días que me has dado... por los días que vendrán.

Con estas palabras pues, damos por iniciado el duodécimo mandato en este Ayuntamiento. Que el gobierno del mismo sea para todos, o al menos contra nadie, y si no es así que no sea: limpieza, justicia y honestidad. Que sean esos los principios rectores de estos cuatro años.”

Finalizado el discurso, concede la palabra a M<sup>a</sup> Victoria, quien expone “agradezco en primer lugar la asistencia a todos los que habéis acudido al acto, ha sido un placer trabajar con vosotros durante los últimos años, y voy a continuar trabajando. Sabéis que siempre podréis contar conmigo para trabajar por el Ayuntamiento y por Novillas”.

Tras los discursos, el Alcalde impone la banda a los demás concejales.

Finalmente, el Alcalde da por concluido el acto. Y levanta la sesión, siendo las 12 horas y 30 minutos, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

La Secretaria - Interventora

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup> El Alcalde – Presidente

Clara Baringo Zuera

Abel Ulises Vera Irún